

LA ESTELLESA

Sociedad anónima de auto-ómnibus

En breve inauguración de la nueva línea entre

Badajoz y Villanueva del Fresno

pasando por Olivenza, Aldea de Santo Domingo y Alconchel. La empresa ha adquirido para esta línea, un magnífico auto-ómnibus marca «Hispano Suiza», de 40 H.P.

NOTA.—A partir del 1.º de septiembre, los auto-ómnibus que hacen el servicio entre Badajoz y Fregenal, saldrán de esta capital a las cuatro de la tarde.

cooperando a que el esfuerzo y laboriosidad del personal de la Sección de Estadística de esta provincia, se vean compensados con la satisfacción de ver terminado un Censo electoral digno de los prestigios del cuerpo a que pertenecen.

INSTITUTO MICROBIOLÓGICO REGIONAL

Laboratorio provincial de Higiene.—Análisis clínicos.—Sueros y vacunas. Bravo Murillo, 13.—Teléfono 403

UN SUICIDIO

De Castuera nos comunican un triste suceso que ha causado gran impresión en el vecindario.

El día 27 del actual se suicidó el jefe de aquella prisión don Emilio Campos Cortés.

Para llevar a cabo la fatal resolución, se disparó un tiro de revólver, quedando muerto en el acto. Inmediatamente acudió el Juzgado al lugar del suceso.

Se ignoran los móviles del suicidio. La noticia, como decimos, produjo honda sensación, por las condiciones que adornaban al finado.

Entre los muchos comentarios que se han hecho respecto a las causas que le empujaron al señor Campos a buscar la muerte, se acentuaba el rumor de que hubiese tenido origen en disgustos de familia.

Dr. JAIME PONS

Especialista en enfermedades del aparato digestivo y secretas. Rayos X. Plaza de la Constitución, 22.

COMISIÓN PROVINCIAL

La Comisión permanente de esta excelente Diputación provincial, estaba convocada para celebrar sesión en el día de ayer.

Habiendo faltado un señor vocal para completar el número de los que la ley exige para tomar acuerdos, quedó aplazada la reunión hasta el día de hoy a las diez de la mañana, por si es posible que acuda otro diputado provincial, y se pueda constituir la Comisión.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

ATROPELLO DE TRANVIA

Un militar gravísimo

Bajo este título dice un periódico de Madrid lo siguiente:

«En el paseo de Atocha, frente a la calle de Alfonso XII, ocurrió anoche, a las doce, un atropello de tranvía, del cual fué víctima el comandante retirado de infantería, don Benigno Gallegos Palacios, de sesenta y siete años, natural de Campillos (Málaga) y con domicilio en el número 7 del citado paseo.

El citado señor se dirigía a su domicilio y a lo que parece, no se dió cuenta de la proximidad del tranvía, que marchaba a gran velocidad, el cual echándose encima lo derribó en tierra violentamente, pasándole por encima uno de los juegos de ruedas.

El herido fué auxiliado por varias personas de las que ocupaban el vehículo, trasladándolo en seguida a la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde los médicos de guardia, señores Varela, Marañón y Molino, procedieron inmediatamente a la amputación de la pierna.

El tranvía que, tiene el número 114, se dirigía al Pacifico.

El conductor, José García Bermúdez, y el cobrador Nemesio Herreros Menéndez, fueron detenidos y llevados al Juzgado de guardia, donde como es natural procuraron exculparse del delito.

La gravedad del estado del herido impidió que pudiera prestar declaración.»

La noticia de esta desgracia ha causado en Badajoz dolorosa impresión entre las numerosas personas que nos honrábamos con la amistad de este militar pundonoroso, ejemplarísimo padre y esposo y modelo de amigos.

Desearnos de todo corazón que la recia naturaleza del enfermo, triunfe de tan tremenda desgracia, aunque la avanzada edad del paciente deja concebir pocas esperanzas.

MANUEL SOLIS, electricista

Prta 36, Telé-no 283. Aspirantes a los Juzgados municipales

Santa Amalia.—Don Antonio Cerezo Fernández, juez; don Simón Cerrato Soa, juez; don Marcial López Otero, juez, médico; don Julio Gorzálvez Cidoncha, juez; don Pablo Mateos Gonge, juez veterinario; don Francisco Díaz Cidoncha, juez, médico; don Luis Capote Codosero, juez; don Jacinto Fernández Sánchez, juez.

Valdetorres.—Don Víctor Cortés Donoso, juez, dice ser médico; don Pedro Muñoz Hurtado, suplente.

Partido judicial de Fregenal de la Sierra

Fuente de León.—Don Leopoldo Gil Rojas, juez; don Benigno Dominguez y Domínguez, suplente.

Higuera la Real.—Don Faustino García de Vera, juez, abogado; don José Vicente Sánchez, suplente; don Manuel Duque Martín, suplente; don Luis Chávez Ambrona, juez.

Valverde de Burguillos.—Don Emilio Carretero Galán, juez, médico; don Fernando Gallego Barroso, juez; don Antonio Mogollón Flores, juez.

Partido judicial de Fuente de Cantos

Monesterio.—Don Antonio de la Rosa Arnao, juez, abogado; don José Sayago Romero, id. id.; don Juan Manuel Real Amaya, id. id.

Puebla del Maestre.—Don Juan Pizarro Abril, juez.

Usagre.—Don José Lillo de Llera, juez, bachiller; don Manuel Vázquez Lozano, suplente.

Valencia del Ventoso.—Don Francisco Navarro y Navarro, juez, abogado; don Marcelino Barroso Fernández, id. id.; don Francisco Palma Macías, suplente, farmacéutico; don Plácido Teodosio Fernández, juez, dice ser abogado.

Partido judicial de Herrera del Duque

Pelache.—Don Antonio Díaz Agudo, juez; don Genaro Bonilla López, juez o suplente; don Pedro de Armas Gómez, idem idem; don Francisco Romero Balseira, juez.

Sirueta.—Don Antonio Trejo Medel, juez, maestro de 1.ª enseñanza; don José Alcobendas Gallego, suplente; don Alfredo Lesmes López, juez, bachiller; don Wenceslao Cumplido Barba, juez o suplente, dice ser practicante.

Talarrubias.—Don José Alberto Alba, suplente; don Mauricio Sánchez Flores, juez.

Tamurejo.—Don Claudio Aliseda Milara, juez; don Nicanor Araujo Yegros, suplente.

Valdecaballeros.—Don Manuel Abril Sánchez, juez; don Primo Sánchez y Sánchez, suplente; don Eduardo Sánchez Rebollo, juez; don Eliseo Trinidad Jiménez, juez o suplente; don Cirilo González Sánchez, suplente.

Villar de los Montes.—Don Carlos de Rivas Molina, juez; don Pedro Gómez Sánchez, juez o suplente; don Celedonio Guizaro Camuñas, juez o suplente; don Pedro Grano de Oro Molina, suplente; don Mercedes Asperilla de la Mula, suplente; don Esmaraldo Molina Morales, juez.

Partido judicial de Jerez de los Caballeros

Salvatierra de los Barros.—Don José M.ª Leva Cintas, juez; don Juan Francisco Borrego Muñoz, id.; don Joaquín Hernández Corrales, id.; don José Antonio Asentio Asensio Saavedra, id.

Valencia del Mombuy.—Don Fernando Naharro Macías, juez; don Isidoro Borrego Díaz, id.; don Federico Alvarez Hernández, id.; don Fernando Macías Cano, id.; don Ildefonso Laó Romero, id.; don Luis Macías Naharro, id.

Valle de Matamoros.—Don Francisco Macías Rodríguez, juez; don Antonio Barroso Salguero, suplente; don Juan Luis Macías Gómez, juez.

Valle de Santa Ana.—Don Avelino Sánchez Corbacho, juez; don José Macarro Torrado, id.; don Valentín Salguero y Salguero, id.

Zahinos.—Don Feliciano Rodríguez Megía, juez; don Antonio Sequedo Conejo, id.; don José Castillo Perera, id.; don E. las Sequedo Megía, suplente; don Antonio Barragán Lebrato, juez; don Urbano Matos Rodríguez, id.; don Manuel Sequedo Conejo, id.

Partido judicial de Llerena

Llerena.—Don Ramón Castelló Rodríguez de Rivero, juez, abogado.

Maguilla.—Don Juan Bermejo Barragán, juez, dice ser médico; don Juan Gimón Alvarado, juez, bachiller; don Antonio Jiménez Barragán, juez.

Malcocinado.—Don Manuel Hernández Carrizosa, juez; don Ramón Hernández Gallego, suplente; don Antonio Romero Rincón, juez; don Juan Ruiz Buiza, juez; don José Antonio Greso Vizuete, suplente.

Reina.—Don Miguel Muñoz Maesso, juez; don Antonio González Muñoz, suplente; don Manuel Tena Galán, id.

Retamal.—Don Francisco Osuna Fernández, juez; don Ventura Franco López, idem; don Sebastián Carqués Hava, idem; don Eugenio Cáceres y Cáceres, id.; don Juan Sánchez Benítez, suplente; don José Merino Bueno, juez; don Anibal de Tena de la Rubia, id.; don Enrique Romero León, idem; don Juan Manuel Domínguez Sierra, suplente; don Aureliano Domínguez Fuentes, juez; don Pedro Ortiz Trejo, id.

Villagarcía.—Don Francisco de Llera González, juez; don Andrés Monge López, idem; don Francisco Herrera, id.; don José Rubiales Mota, id.; don Francisco Herrera de Llera, id, abogado.

Por fin de temporada

Realizamos blusas a mitad de precio. Almacenes DELGADO Y BARRENA.

Partido judicial de Mérida

Mérida.—Don Carlos Suárez López, juez, abogado; don Nicolás Quirós Carballo, suplente, farmacéutico; don Emilio Touriño Sánchez, juez, abogado.

Mirandilla.—Don Cándido Sánchez Nieto, juez.

Montijo.—Don Juan de los Ríos Gómez, juez; don Juan Rivera Bautista, juez o suplente.

San Pedro.—Don Gregorio Secundino Nieto Flores, juez, maestro de 1.ª enseñanza; don Francisco Pino González, juez; don Avelino Flores Carrasco, juez o suplente; don Pedro Carrasco Rico, juez; don Félix González Merino, juez o suplente; don José González Nieto (mayor), juez o suplente.

Torremayor.—Don Melchor Menago Gómez, juez.

Torremegía.—Don Miguel Moreno Trinidad, juez.

Trujillos.—Don León Rubio Márquez, juez; don Bonifacio Gómez Crespo, idem; don Andrés Fernández Bravo, idem.

Valverde de Mérida.—Don José Borrillo Martín, juez; don Hipólito Alcón Cortés, juez o suplente; don Francisco Carlos Alcón Cortés, juez.

Villagonzalo.—Don Francisco Godoy Suárez, juez; don Tomás Durán Ortiz, suplente.

Zarza de Alanje.—Don Joaquín Montero de Espinosa e Idrovo de Castañeda, juez, bachiller; don Clemente Paredes Zanca, juez o suplente; don Benito Romero Trinidad, id. id.; don Francisco Guerrero Sánchez, suplente.

Partido judicial de Olivenza

Olivenza.—Don Francisco González Méndez, abogado.

Túliga.—Don José Méndez Cruz, juez; don Ricardo Díaz Jorge, id.; don Francisco Bonilla García, id.; don Ramón Carretero Pira, id.; don Julián Fernández Candea, suplente.

Torre de Miguel Sesmero.—Don Francisco Torres Méndez, juez, médico; don Juan José Torres Méndez, suplente, abogado; don Manuel Muñoz Coca, juez; don Raimundo Repollet Muñoz, juez o suplente; don Juan García López, idem, idem; don Antonio Macías Bolas, idem, idem, veterinario; don Bartolomé Gorzálvez López, juez.

Valverde de Leganés.—Don Luis Gómez Landero Gaitán, juez; don Santiago Silva García Mora, juez, veterinario; don Francisco López Rodríguez, suplente; don Esteban Chacón Martínez, juez; don Rómulo Calleja Guillén, juez, suplente; don José Gragera Valero, suplente.

Villanueva del Fresno.—Don José Martínez Baselga, juez farmacéutico; don Manuel Aragüete González, suplente; don Leopoldo Sánchez Rodríguez, suplente; don Emilio Ambrona Laso, juez o suplente, médico; don Arturo Montes Gil, juez o suplente, farmacéutico; don Luis Rodríguez de Julian Hernández, juez veterinario; don Eduardo Porras Baselga, juez; don Luis Cosme Sánchez, juez; don Manuel Gómez Torices, suplente; don Fermín Quintana Ruiz, idem, médico.

Partido judicial de Puebla de Alcocer

Orellana la Sierra.—Don Juan Sánchez Rodríguez, juez, médico; don Francisco Sánchez Corraliza, juez; don Juan Corraliza Blázquez, idem; don José María Díaz Sánchez, suplente.

Orellana la Vieja.—Don Constantino Ruiz Salcedo, juez, médico; don Francisco María Gómez Fernández, juez, abogado; don Manuel Rastrollo Gómez, suplente; don Emilio Ruiz Acedo, idem; don Alonso Fernández Ruiz, juez; don Juan Antonio San Otero, suplente.

Peñalsordo.—Don Antonio Prudencio García Bermejo, juez, médico; don Venancio Mora Navarro, juez; don Félix García Calvo, suplente; don Nicolás Serrano García, juez o suplente; don Emiliano Serrano García, idem, idem.

Puebla de Alcocer.—Don Ramón del Río Gutiérrez, juez o suplente, abogado; don Maximino Luengo Talaverano, juez; don Domingo Pastor Alfonso, idem; don Adolfo Bázquez Rodríguez, idem; don Juan Delgado Morillo-Velarde, idem; don Eusebio Trenado Poco, juez o suplente; don José Calderón del Río, juez, abogado.

Risco.—Don Agustín Obejero Sánchez, juez; don Hilario Colchero Corral, idem; don Ciriacó Sánchez Murillo, idem; don Anselmo Sánchez Rodríguez, suplente.

Santi-Spirito.—Don Juan Bautista Moralo Gutiérrez, juez, maestro de 1.ª enseñanza; don Emiliano Fernández Valmayor y Navarro, juez.

Zarza Copilla.—Don Pablo Sánchez Muñoz, juez o suplente; don Cancio Muñoz Sánchez, juez; don Manuel Muñoz Calvo, idem.

Partido judicial de Villanueva de la Serena

Magacela.—Don Manuel Ramírez Boté-Monroy, juez, farmacéutico; don José Rebolledo Gallardo, juez o suplente.

Villanueva de la Serena.—Don José Guisado Moñino, juez, abogado; don Miguel Iñiguez Juan, juez; don Cecilio Blanco Cabezas, suplente, dice ser maestro de 1.ª enseñanza.

Academia mercantil

Preparación completa con profesorado competente para el Bachillerato y carreras del Estado. Clases especiales de idiomas, contabilidad, etc., para comerciantes. Diríjase al director don Julio Pinto Pardo, Melchor de Evora, 12. Badajoz.

Partido judicial de Zafra

La Morera.—Don Francisco Benítez González, juez; don Gumersindo Megías Díaz, juez o suplente; don Pedro Mangas Cansado id. id.; don Alonso Cansado Izquierdo, id. id.

La Parra.—Don Leopoldo Rebollo Amado, juez; don Francisco González Matitos, suplente; don José Salguero Hernández, juez; don Cecilio Cantón Pérez, idem; don José G. de Villar Máximo, idem.

Puebla de Sancho Pérez.—Don José Escudero Acosta, juez; don Fructuoso Ramos Toribio, idem.

Los Santos de Maimona.—Don Antoliano Marcos Armenteros, juez o suplente, farmacéutico; don Antonio Carvajal Gragera, juez, abogado; don Francisco Martínez Calvet, juez.

Zafra.—Don Francisco García de la Mata y González, juez, abogado; don Domingo Diéguez Lesmes, juez, abogado.

Lo que se hace público a fin de que dentro de los quince días subsiguientes al de la inserción de este anuncio puedan formularse observaciones o reclamaciones contra los aspirantes relacionados, presentándose en la Secretaría de esta Audiencia los escritos correspondientes con los justificantes necesarios, según lo dispuesto en el regl.ª del art.º 3.º de la ley de Justicia municipal

Cáceres, 25 de agosto de 1917.—El secretario de gobierno en vacaciones, Blas Carrera.

SE ARRIENDA desde San Miguel de 1918, la dehesa «Prados de Caballos» (dentro y fuera) a pasto.

Se admiten proposiciones por escrito en casa del comisario don Jacinto Vara, calle Ramón Albarán, 24, hasta el 30 de octubre de 1917.

NOTICIAS

Ayer tarde se verificó el triste acto de dar sepultura al cadáver de la que en vida fué doña Manuela Fernández Sánchez, viuda de la Torre.

Dadas las justas simpatías de que gozó la finada y las muchas y buenas relaciones y amistades de su familia, al entierro concurrió una selecta y numerosa concurrencia, que testimonió de tal suerte su pesar por la desgracia.

Con este motivo, reiteramos a la familia de la difunta y en especial a sus sobrinos políticos señores Ger, González Chacón, Gutiérrez Acedo, Cavanna y Llerena, la sincera expresión de nuestra pena por la pérdida tan dolorosa que han sufrido.

—Agradecemos a la Correspondencia Extremeña que esta vez haya querido hacernos justicia, volviendo por los fueros de la verdad en lo referente a los incidentes de estos días.

—Se vende un automóvil «Bebe», dos asientos, en perfecto estado y a toda prueba. Diríjase a esta Administración.

—Los Sres. Ramallo y Salas tienen para la venta un automóvil doble Faetón torpedero seminuevo marca «Max-Well» americano de 4 cilindros de 25=30 H. P. completo de faros, generador y bocina.

Otro automóvil marca «Adler» Faetón, de 12=15 H. P. completo de faros, generador y bocina; ambos coches con varias piezas de recambio.

—Baldomero García avisa a su clientela que ahora tiene la Sombroñera en el número cinco o sea frente a la casa donde la tuvo siempre.

—No confundirse pues en la casa que la tuvo tantos años, han puesto otra que no es suya.

—Calenturas de los niños.—Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestiarlos y con seguro éxito. Farmacia sucesor de Ubierna, Badajoz.

—Venta de un coche familiar, seminuevo, con cinco luces, muy ligero y de buen gusto, con guarniciones inglesas y catalanas.—Darán razón en la Administración de este periódico y en el taller de coches de Gato Martínez.

—Se desea comprar un motor de dos caballos, de 240 voltios, corriente continua. Ofertas a esta Administración.

En tercera y cuarta planas, «El Cocinero de su majestad».

De mercados

Almendral
Don Teodomiro Romero, tiene puesto en venta 100 fanegas de garbanzos y 300 arrobas de aceite.
Aljucén
Don Guillermo Pablo tiene a la venta 200 ovejas de cría, raza fina, de superior calidad.
Atalaya
Don Daniel Bellido Maravay tiene a la venta un vagón de chicharros.
Precios del mercado son: trigo, a 15'75 pesetas la fanega; cebada, a 11; avena, a 7; garbanzos, a 19; habas, a 17'50; altramuces, a 14; chicharros, a 17'50; aceite del año, a 15 pesetas arroba, e idem viejo, a 16.
Ahlloleas
Precios del mercado: trigo, a 16'75 pesetas fanega; cebada, a 11'50; avena, a 9; garbanzos, a 35; aceite, a 15 pesetas arroba, y las lanas, a 50.
Badajoz
Se vende leche de vaca a 60 céntimos litro y de cabra a 70, en el corralón de Montero, calle Larga.
Se sirve a domicilio a quien lo solicite. Horas de despacho, de seis a nueve de la mañana.
Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral.
Don Ramón Montero de Espinosa vende un potrillo de cuatro años, domado, con siete dedos de alzada sobre la marca; otro también domado, con tall de marca, y otro cordero de tres años con la marca.
También vende 115 cerdos negros, pelados, finos, de veinte meses, todos machos castrados al cesterón con 75 kilos aproximados de peso al vivo.
Barrota
Doña Rosa Sanguino tiene a la venta una pila de lana de 500 arrobas y don José García Méndez, otra de 240.
Berlanga
Los precios del mercado son: trigo a 16'25 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 9; garbanzos, a 41; habas, a 17, y aceite del año, a 16'25 pesetas la arroba, y lanas, a 45.
Blenvalda
Precios del mercado: trigo, a 16'50 pesetas fanega; cebada, a 11'50; avena, a 10; garbanzos, a 22; habas, a 17'50; chicharros, a 17'50, y aceite del año, a 15 pesetas arroba.
Botodul de la Sierra
Hay quien desea comprar 2.090 fanegas de trigo pagando los 45 kilos en ésta, a 15'75 pesetas.
Las ofertas pueden dirigirse a don Félix Lozano y Lozano.
Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas fanega; cebada, a 12; avena, a 10; garbanzos, a 27; habas, a 18; aceite del año, a 14'50 pesetas arroba; aguardientes, a 30, y lanas negras, a 40.
Campillo de Llerena
Precios del mercado: trigo, a 16'50 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 8'50, y garbanzos, a 30.
Casas de Reina
Las cotizaciones en el Mercado se efectúa a estos precios: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 10'50; avena, a 9; garbanzos, a 30; habas, a 17'50; aceite del año, a 16 pesetas arroba; aguardientes, a 26, y las lanas, a 45.
Fuentes de León
Cotizanse los cereales a los precios siguientes: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 11'50; avena, a 10'50; habas, a 17'50; altramuces, a 15; chicharros, a 19, y aceite del año, a 16 pesetas la arroba.
Feria
Se vende corcho, a sacar este año, en una finca muy próxima al pueblo de Feria.
Higuera la Real
Don José Cobos tiene a la venta corcho en abundancia.
Para tratar con dicho señor en este pueblo, calle San José.
Jerez de las Caballeras
Don Tomás Hernández vende, en Jerez de las Caballeras, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abades».
Para tratar, con su dueño.
La Merced
Arrendatarios de Murillos, venden 130 arrobas de lana basta.
Don Manuel Sara, 50 arrobas de la nueva; don Dionisio Nieto, 45, y don Emilio Flores, 40.
Para tratar con los dueños.
Llera
Don Fructuoso Carrasco compra 100 cerdos de doce a veinte meses.
Dirigirse a dicho señor en ésta.
Las Santas de Maimona
Don Narciso Rico Durán tiene puesto a la venta, 130 cerdos de seis arrobas aproximadamente.
Don Pedro Rico vende, de 700 a 800 arrobas de lana fina.
Para tratar, dirijanse a su dueño.

La Albuera
Precios del mercado: trigo, a 15'50; cebada, a 10'50; avena, a 6'25; garbanzos, desde 20, y habas, a 17'50.
La Maba
Precios del mercado: trigo, a 16'75; cebada, a 10'50; avena, a 6'75; garbanzos gordos, a 40; habas, a 17'50; aceite del año, a 15 pesetas arroba, idem viejo, a 16.
Malpartida de la Serena
Los precios del mercado son: trigo, a 17; cebada, a 10'50; avena, a 6'50; garbanzos, a 25; habas, a 17; aceite del año, a 15 pesetas arroba, y las lanas, a 65.
Magullilla
Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.
Dirigirse a su dueño para tratar.
Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charnecal».
Medellín
Don Joaquín Cruzera, tiene a la venta 600 arrobas de vino tinto claro.
Navalvillar de Pela
Doña Isabel Masa Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 65 pesetas arroba.
Don Valentín Cuesta vende 900 arrobas al mismo precio y la misma clase.
Don Valentín Cuesta y Cuesta tiene a la venta 900 arrobas de lana fina de buena calidad, a 55 pesetas.
Olivenza
Se venden de 15 a 16 eraldas, 70 ovejas viejas, y cinco vagones de trigo cruche. Para tratar, con don Joaquín Jorge Piris.
Don José Caldeira Marzal tiene en venta diez vacas y una partida de borregos.
Este mismo señor vende una cantidad de 60 a 70 arrobas de lana.
Dirigirse a dicho señor.
Oliva de Jerez
Don Raimundo Rastrojo Lucas tiene a la venta 300 carneros capones y 60 picos de vacas. Quien solicite precios y noticias, al «Café Mercantil», de don Jacinto Suárez, Oliva de Jerez.
Palomas
Don Julio García Barroso tiene a la venta 1.000 fanegas de cebada.
Para tratar con dicho señor.
Precios del mercado: trigo, a 15 pesetas fanega; cebada, a 10'25; avena, a 7'75; garbanzos, a 20, y aceite del año, a 15 pesetas arroba.
Puebla de Alcocer
Precios del mercado: trigo, a 16'50; cebada, a 9; garbanzos, de 30 a 35; aceites del año y viejo, a 15 pesetas arroba, y las lanas a 56.
Puebla del Prior
Don Pedro González, don Victoriano Acedo y don Eugenio Fernández, tienen a la venta 3.000 fanegas de cebada.
Para tratar, con sus dueños en dicho pueblo.
Precios del mercado: trigo, a 16'50 pesetas fanega; cebada, a 11'50; avena, a 8; garbanzos, a 25, y aceite, a 16 pesetas arroba.
Quintana de la Serena
Precios del mercado: trigo, a 16'50 pesetas fanega; cebada a 10; avena, a 6'25; garbanzos, a 19; habas, a 17'50; aceite del año, a 16 pesetas arroba, y las lanas, a 46.
Reina
Precios del mercado: trigo, a 16'50 pesetas fanega; cebada, a 11'50; avena, a 10; garbanzos, a 25; habas, a 18, y aceite del año, a 15 pesetas arroba.
Santa Amalla
Don Simón Cerratos Sosa, vende 400 fanegas de trigo albar y 150 arrobas de lana fina.
Precios del mercado: trigo, a 16'60; cebada, a 11'25; avena, a 8; garbanzos, a 40; habas, a 16; corcho, a 10; aceite del año, a 16 pesetas la arroba, y las lanas, a 50.
Solana de los Barros
Don Pedro Pérez Rodilla, tiene a la venta una trilladora «Marsa», en buenas condiciones.
Dirigirse a su dueño.
Santa Marta
Se vende una partida de corcho en la dehesa «Mavorga», de 15.000 kilogramos, de muy buena calidad, para sacar este año.
Para tratar, con su dueño la señora viuda de don Anibal Sama, en la citada dehesa.
Talavera la Real
Don Francisco Salguero Pérez tiene a la venta de 400 a 500 arrobas de entresoma, al precio de 2'50 pesetas arroba.
Precios del mercado: Trigo, a 16'50 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 6'50; garbanzos, a 30; aceite del año, a 15 pesetas, y lanas, a 40 pesetas.
Traslerra
Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas fanega; cebada, a 11'25; avena, a 9; garbanzos, a 30; habas, a 18; aceite del año, a 15'50 pesetas la arroba, y lanas, a 50.

Valverde de Leganés
Don Francisco López Rodríguez, tiene puesto a la venta 6 vacas; 11 años; 280 ovejas y 450 borregos.
Para tratar, dirigirse a dicho señor o a la dehesa de San Gil, término de Olivenza.
Valle de Santa Ana
Los precios del mercado son: trigo, a 15 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 8; habas, a 17; garbanzos, a 32; altramuces, a 14; aceite del año, a 14'50 pesetas arroba; idem viejo, a 15'50.
Don Claudio Sánchez Cordon desea comprar 300 arrobas de vino blanco y 200 de tinto, que sea del país y de buena calidad.
También compra, a su tiempo, 1.000 arrobas de uva.
Valdecahaleros
Precios del mercado: trigo, a 14 pesetas fanega; cebada, a 7'50; avena, a 4'50; garbanzos, a 25; aceite del año y viejo, a 15 pesetas arroba, y las lanas, a 45 pesetas la blanca, y a 37'50 la negra.
Villafranca de los Barros
Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, marina.
Doña Isabel Cabeza de Vaca, viuda de Fernández de Soria, tiene a la venta en su dehesa «La Manchuela», término de Oliva de Mérida y Aljara, una pila de lana blanca fina de unas 270 arrobas.
Precios del mercado: trigo, a 16'50 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 8'75; garbanzos, de 20 a 25; habas, a 16'75; aceite del año, a 15'50 pesetas arroba, y las lanas, a 53.
Villalba de los Barros
Don Ponciano Rubio tiene a la venta 3.500 haces de caña de superior calidad, para techos.
Para tratar, por carta o con dicho señor en Villalba de los Barros.
Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».
Don Ponciano Rubio tiene a la venta de 6.500 a 7.000 kilos de chicharros.
Dirigirse a dicho señor.
Villar del Rey
Don Felipe Gutiérrez tiene para la venta ocho buyes de labor, buena clase y alzada.
Para tratar, con dicho señor, en referido pueblo.
Precios del mercado: trigo, a 16'50 pesetas la fanega de 46 kilos; cebada, a 11'25; avena, a 8; garbanzos, a 30; habas, a 19; aceite del año, a 14'25; aguardientes, a 24, y lanas, a 45 pesetas arroba.
Zalamea de la Serena
Se venden 500 chopos en la finca denominada «El Chaparral» propiedad de don Diego Carrasco.
Para tratar con el guarda de la finca.
Don Antonio Fernández vende a la salida de rastrojera, 150 marranos de dos a tres años y de siete a ocho arrobas de peso.
Precios del mercado: trigo, a 17 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; garbanzos, de 20 a 25; habas, a 17'50; aceite del año, a 17 pesetas la arroba, y las lanas, de 48 a 60.
Zarza de Alánje
Precios del mercado: trigo, a 15'50 pesetas la fanega; cebada, a 11; avena, a 6'50, y aceite, a 15'50 pesetas la arroba.
Precios del mercado: trigo, a 15'50; cebada, a 11; avena, a 6'50; garbanzos, a 35; habas, a 18; aceite del año, a 15 pesetas arroba, e idem viejo, a 16'50.
Zafra
Se vende una pira de quinientas treinta ovejas, merinas, finas, con su simiento.
Dirigirse a don Cayetano Soto Sainz.

Administración

DE LOS CENSOS DE LOS EXCELENTÍSIMOS SEÑORES CONDES DE VALDELAGRANA EN SANTA MARTA
Se hace saber a los censatarios de los pueblos de Nogales, Salvatierra y Santa Marta, que para evitarles trastornos, se les concede de plazo hasta fin de septiembre próximo para que hagan efectivos sus descubiertos, y pasada esa fecha se procederá judicialmente contra ellos.
El administrador, Bartolomé Cisneros.

DE ALBURQUERQUE

Necrología
Ayer sábado, 25, se celebró en la Iglesia parroquial de San Mateo, un solemne funeral con motivo del aniversario de la muerte de la señorita Petra Romero, madre de nuestro querido amigo don Juan Pérez Romero, coadjutor de la expresada parroquia, honras fúnebres a las que concurrieron gran número de señoras y caballeros, así como numerosas personas pertenecientes a todas las clases sociales, que testimoniaron con su presencia al acto religioso las grandes simpatías que aquí cuenta el señor Pérez Romero.
Con motivo de tan triste recordación, reiteramos nuestro más profundo pésame a la familia doliente en general, y muy especialmente a nuestro amigo don Juan Pérez Romero.
También con motivo del fallecimiento del acaudalado industrial don Ruperto Redondo, dueño de la fábrica electrohárnera, establecida en esta localidad, ocurrida en Madrid el día 9 del mes actual, se han celebrado aquí solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del finado, que costearon sus hijos don Enrique Redondo e hija política doña María Carrión, habiendo repartido en el día de hoy 300 panes entre los pobres de la localidad.
Acompañamos en su dolor a dichos señores, por la irreparable pérdida que lloran, deseándole al mismo tiempo tengan la debida resignación para poder sobrellevar su duelo.
26 agosto 1917.
CORRESPONSAL.

Tarjetas de visita
Desde 1'50 pesetas el 100
ENTREGADAS AL MOMENTO
EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO
BRAVO MURILLO, 5 Y 7.
TELÉFONO 143

LA FORUNCULOSIS, EN LA DERMATITIS EXFOLIATIVA GENERALIZADA, EN EL PENFIGO, IMPETIGO, PURPURA, ERITEMA, ES LA MEDICACION UNICA QUE CURA RADICALMENTE ESTAS ENFERMEDADES.
TONICO DEPURATIVO X2

Audiencia

Para mañana están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:
Sección segunda.—Juicios de derecho
Juzgado, Jerez; delito, hurto y lesiones; procesados, Antonio C. P., Julián Hernández Hurtado, Manuel, Antonio, Celestino y Cecilio Zahinos y Zahinos, Alberto Manuel Zahinos Fonseca y Aniceto Eleuterio Jalquero Pérez; fiscal, señor Abarrátegui; defensor, señor Rodríguez Machián;
—¿Cómo! ¿Montiño está preso? ¿y por qué?
—Por un homicidio.
—¿Pero a quién ha muerto?
—Al amante de su mujer.
—¿Cómo! ¿no lo habías matado tú?
—¡Ah! es verdad que sabes que yo he matado a ese infame. Pues bien, tengo suerte; la justicia, no sé por qué ni cómo, ha encontrado daga en mano y sobre el cadáver de Guzmán a Montiño; me quito un muerto de encima. Pero tengo mis proyectos; necesito hablar al cocinero de su majestad. Conque la orden.
—Entra—dijo el duque, a quien como sabemos tenía sujeto el bufón.
—No, te espero aquí; no quiero subir escaleras; bájame tú mismo la orden.
Como ven nuestro lectores, para lo que habían sacado a Montiño del calabozo era para que hablase con el bufón.
Paseábase éste en una de las habitaciones de la alcaldía.
Había dejado la casa y el sombrero que estaban empapados en agua, y así, con los brazos cruzados, encorvados, meditabundo, con la cabeza sobre el pecho, tenía algo de terrible.
El carcelero introdujo en la habitación a Montiño, y con arreglo a las órdenes que tenía, salió y cerró la puerta.
—Venid acá, tío Francisco, venid acá—le dijo el bufón—; tenemos que hablar mucho y grave.
—¡Ah, tío Manolillo! mucho y grave es lo que a mí me sucede—dijo compungido el cocinero mayor.

Tarjetas de visita
Desde 1'50 pesetas el 100
ENTREGADAS AL MOMENTO
EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO
BRAVO MURILLO, 5 Y 7.
TELÉFONO 143

el cocinero—, que parece que se acerca gente.
—En efecto, se oían pasos fuera del calabozo y en dirección a él.
Todos se callaron y se acurrucaron cada cual en su sitio.
Después de haber crujido tres llaves y tres cerrojos la puerta del calabozo se abrió, y un carcelero dijo desde ella:
—Señor Francisco Martínez Montiño: salud.
Confuso, sin atreverse a alegrarse, temeroso de una nueva desdicha, el cocinero mayor salió y siguió al carcelero.
Se cerró de nuevo la puerta y se oyeron los tres cerrojos y las tres llaves.
CAPITULO LXX
EN QUE SE ENNEGRECE GRAVEMENTE EL CARÁCTER DEL TIO MANOLILLO
Cuando el duque de Lerma, de vuelta de la casa de doña Ana, llegó al postigo de la suya, se le atravesó un bulto embozado.
—¡Hola!—le dijo aquel bulto—; detente y escucha.
—¡Ah! ¿eres tú, bufón!—dijo el duque contrariado.
—Soy tu amo—contestó el tío Manolillo.
—¿Qué quieres?
—Muy poca cosa: una orden tuya al alcalde de la cárcel de Villa, para que me deje hablar a solas, cuando yo quiera, con el cocinero mayor del rey.

EL COCINERO DE SU MAJESTAD

con la daga desnuda y sobre un difunto, me toma por un homicida, y me prende.
—Decídmelo, señor Francisco—preguntó Cosme Aldaba—, ¿llevabais vos la daga de punta?
—No me acuerdo—contestó con angustia Montiño.
—Pero es muy posible que la lleváseis con la punta al frente.
—Sí, que es muy posible.
—Pudo ser muy bien, que entre lo obscuro tropezáseis con don Juan de Guzmán.
—No me acuerdo, pero pudo ser.
—Cayó don Juan, y vos sobre él... eso ha sido... un homicidio involuntario...
—Dios que le llevaba a aquellas horas para su castigo, al infame; pero Dios mió! ¡haberlo yo matado sin saberlo!...
—Si os quejáis de vuestra mujer—dijo gravemente Cristóbal Cuero—tenéis que fundar la razón de vuestra queja; si la acusáis de amores con don Juan de Guzmán, os acusáis del homicidio.

—¡Y es verdad!—exclamó en una nueva salida de tono Montiño.
—Cuando por el contrario, si decís que vuestra mujer es honrada y buena, y que os satisfacen las razones por qué se salió de vuestra casa con vuestra hija y con vuestro dinero, nos salvamos todos.
—¿Yo?... ¿cómo me salvó yo?
—Recobrando vuestro dinero, que de otra manera no recobraríais, y entorpeciendo con él las ruedas del carro de la justicia, a fin de que eche por otro camino.
—Pero... sepamos, sepámoslo todo: ¿cómo y dónde os han preso?
—En el camino de las Pozas, cuando íbamos sobre cuatro jumentos en busca de un caserío donde pasar la noche.
—¡Vamos a Navalcarnero, esposo—dijo Luisa.
—¿Y no os han dicho nada?
—Nada más, sino que la justicia nos prendía.
—Pues bien; el duque de Lerma os prendió, porque yo se lo pedí al duque de Lerma, y el duque os soltará, porque yo le pediré que os suelte. A seguida, tú, Cristóbal, irás a casa del señor Gabriel y me devolverás mi dinero.
—En seguridad.
—¡Oh! ¡qué alegría, madre!—exclamó la Inesilla—; ¿ya no os harán nada?
—Nada, hija mía.
—¡Ni nos ahorcarán!
—¿Quién piensa en la horca?
—¡Eh! ¡callad! ¡callad por Dios!—dijo

Se arrienda en Lobón sobre 400 fanegas de tierra a pasto y labor. Para tratar, con don Francisco Marín en dicho pueblo.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 30
Parada, Castilla.
Parejas a San Roque.—Villarrobledo.
Jefe de día, teniente coronel de Gravelinas don Miguel Quadrado.
Imaginary, otro de Gravelinas don Arturo Pasalodos.
Hospital y provisiones, segundo capitán de Gravelinas.
El general gobernador, Villalón.

INSECTICIDA "SANITAS" (POLVOS)
Mata rápidamente toda clase de insectos
Precio, 35 céntimos bote

ESTACION METEOROLOGICA DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE BADAJOZ

Table with 4 columns: Observaciones del día de ayer, Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde, and various meteorological data like Barómetro, Temperatura, Humedad, etc.

DEHESAS

compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas
G. Pesini-Meléndez Valdés, 50
APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ.

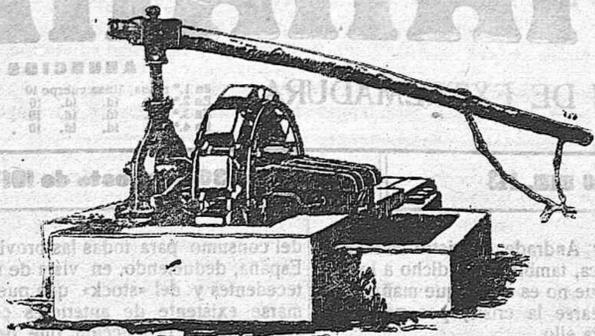
Bolsas de papel

de todas clases para Comercios, Hoteles, Fondas, Restaurants, a precios muy económicos.
En la imprenta de este periódico, Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono 143.
Esta casa expende bolsas desde 10 kilos en adelante, sin timbrar, y timbradas desde 50 kilos.
Pedid precios y muestras.
Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

—Sois el rigor de las desdichas, Montañito, y por vuestra torpeza y vuestra cobardía hacéis esas desdichas mayores; y esa horrible codicia...
—Yo creía que veníais a otra cosa, tío Manolillo—dijo el cocinero—, y no a reñirme por desgracias que yo no he podido evitar.
—En efecto—contestó el bufón—, vengo a sacaros de aquí.
—¡A sacarme! ¡Ah! ¡Dios os bendiga, tío Manolillo! no esperaba tanto... pero vos sabéis que yo soy un hombre de bien, muy desgraciado, eso sí, pero que no he hecho mal a nadie.
—¿Que no habéis hecho mal a nadie? Vos tenéis la culpa de lo que está sucediendo desde hace cuatro días: vos, torpe y miserable, vendido a todos, volviéndose a todos los vientos... vos, por quien ha venido a Madrid ese hombre fatal.
—¿Qué hombre?
—Don Juan Tellez Girón.
—Pero yo no tengo la culpa; me le envió mi hermano Pedro...
—¿Y por qué no le admitísteis en vuestra casa?...
—¿En mi casa?...
—Sí; si vuestro sobrino, es decir, el don Juan cuando os buscó os hubiera encontrado...
—¿Pero tengo yo la culpa de no haber estado en mi casa cuando llegó a Madrid ese caballero?
—Pero cuando os encontré, ¿por qué le dejásteis?...

HERRERIA Y CERRAJERIA DE ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.—BADAJOZ.

Máquinas Agrícolas y piezas de recambio



Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de SEGADORAS, ARADOS, CULTIVADORES, GRADAS, SEMBRADORAS, TRILLADORAS, etc.

AVANT-TRENES Y SOPORTIMONES, aplicables a todas las marcas de segadoras.

SECCIONES DE CUCHILLA, marca W. & W.—Unico importador para España de REJAS DE ACERO FORJADO.

AFILADORA NORKA.—Unica propia para afilar cuchillas de segadoras.

PRECIOS.—A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

TRILLOS A GRAN TRABAJO CON DISCOS DE ACERO Y MÚLTIPLES ENGRANES.

Sin revolvedor ni asiento, a 215 pesetas; con revolvedor y asiento, a 275 pesetas.

Juan H. Schwartz

AVENIDA DE CERVANTES, 8.—CORDOBA.

Papel de envolver en la Administración de este periódico á 2'50 pesetas los once kilos y medio.

—¿Cómo llevarle, joven y buen mozo en compañía de mi mujer y de mi hija?

—Que os han robado, y os han abandonado, y os han deshonrado...

—No; no, señor; eso creía yo... pero mi mujer me ama, mi mujer es honrada, y mi hija...

—Y si vuestra mujer es honrada, ¿por qué habéis matado al sargento mayor?

—¡Yol! ¡que he matado yo a don Juan de Guzmán!

—Pues si no le habéis matado, ¿por qué estáis preso?

—Si le he matado—dijo el cocinero en una de sus frecuentes salidas de tono—, ha sido sin querer... os lo juro... llevaba yo la daga por delante... la noche era muy oscura...

—¡Mentís!—dijo el bufón mirando profundamente al cocinero, cuyo semblante estaba descañado—; ¡mentís tan descaradamente, como villanamente habéis muerto al sargento mayor!

—Os lo juro que yo, ni aun siquiera sabía que podía encontrarme.

—¡Mentís! vos sabíais demasiado que don Juan de Guzmán, a más de ser amante de vuestra mujer...

—¡Ah! no, no, tío Manolillo; eso ha sido una equivocación.

—Sabíais—insistió el bufón—, que a más de ser amante de vuestra mujer, lo era también de cierta dama buscona: de doña Ana de Acuña...

—¡Ah! ¡no! ¡no!

—Se os puede probar.

—¿Que se puede probar?

—Sí, con el testimonio del duque de Lerma, y con el mío.

—Y bien, aunque se me pruebe que yo sabía eso...

—Habéis matado a don Juan de Guzmán junto al postigo de la casa de doña Ana; allí, junto al cadáver, hierro en mano, os ha encontrado la justicia. ¿A qué ibáis por allí, señor Francisco Martínez Montoño?

Pronunció de una manera tan fatídica estas palabras, que Montoño se aterró; aturrido, embrollado su pensamiento, llegó a creer lo que no había visto claro; esto es: que en efecto y por una terrible casualidad, hermana de las inauditas que le estaban abrumando desde que llegó a Madrid su sobrino postizo, había matado sin quererlo, sin sospecharlo siquiera, al amante de su mujer. Vió que todas las apariencias estaban en contra suya, y se echó a llorar.

—Ha sido un asesinato meditado, llevado a cabo con una frialdad horrible—dijo el bufón—: a un asesino tal, se le ahorca...

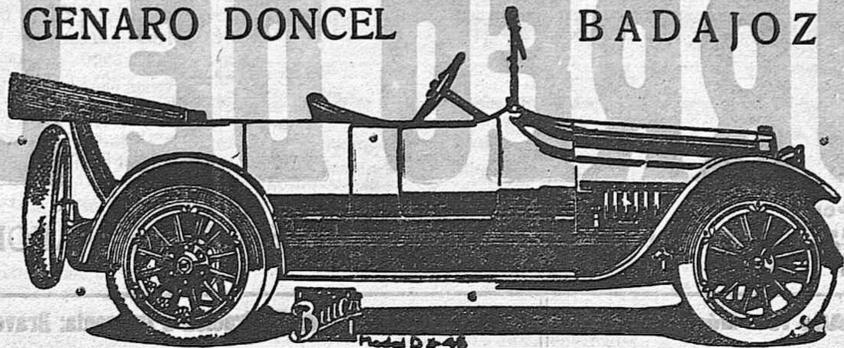
—¿Que me ahorcarán!... ¡Dios mío! ¡y no hay remedio!

—La ley es rigurosa y expresa... y no era necesario que vuestro proceso estuviese en manos del terrible alcalde de casa y corte, Rui Pérez Sarmiento, que se parece por ahorcar gente; cualquier otro alcalde, por bueno y por compasivo que fuese, os entregaría al verdugo.

—¿Y habéis venido a decirme eso,

GENARO DONCEL

BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

SEÑORES ANUNCIANTES

“La Anunciadora,” reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

“La Anunciadora,” admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

“La Anunciadora,” admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

“La Anunciadora,” os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

“La Anunciadora,” admite también anuncios para todos los periódicos de España.

“La Anunciadora,” os servirá siempre muy bien.

“La Anunciadora,” os conviene.

“La Anunciadora,” os llevará barato.

“La Anunciadora,” se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

“La Anunciadora,” os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

“La Anunciadora,” en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

“La Anunciadora,” es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

“La Anunciadora,”

Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo

BADAJOZ

“JUVENTUD,” SEMANARIO LITERARIO Y DE INFORMACION
Oficinas: Vicente Barrantes, 16

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentrífico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

“HAUMANN,”

Son las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas.

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas curvas piezas y accesorios precisos, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y a contado grandes descuentos.

Depositarlo: FELIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NUM. 3.—BADAJOZ



ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

“Correo de la Mañana,”

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7

cuando yo, ¡triste de mí! creía que veniais a salvarme?

—Sois mezquino y cobarde, que si no lo fuérais, yo os salvaría.

—¡Vos!

—¡Yol!

—¿Y podéis?

—Os daré mi caudal.

—Yo no quiero vuestro oro.

—Pues ¿qué queréis? Vos queréis algo.

—Quiero vuestra conciencia.

—¡Mi conciencia!

—Si, quiero que matéis a la persona que una persona que yo os diré, os nombre.

—¡Matar! yo no tengo valor para matar... yo no he matado a nadie.

—Habéis matado hace dos horas...

—Sin saberlo, sin quererlo, ¡Dios mío!

—Lo que no impedirá que vayáis al patíbulo.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!

—Ya que habéis matado un hombre, matad una mujer, y nada os acontecerá.

—Pero ya os he dicho que no me atreveré nunca... ¡oh! ¡no! no tengo valor.

—No será necesario que la hiráis.

—No os entiendo.

—Un cocinero puede matar...

—¡Ah!

—Con un guiso hecho por su propia mano...

—¡Ah! pero... el veneno... yo no he pensado jamás en eso...

—Buscad el veneno.

Montoño se acordó entonces de que tenía en el bolsillo los polvos que le había dado envueltos en un papel el paje Cristóbal Cuero.

—¡El veneno!—exclamó—¡un veneno que mata en cinco minutos! ¡cómo murió ayer el paje Gonzalo!

—Eso es...

—No... y cien veces no...

—Pues a la horca por asesino.

—¡Dios mío! pero dejadme pensarlo.

—Ni un momento.

—Pues bien—dijo Montoño—, sobre vuestra conciencia caerá ese asesinato...

no seré yo quien mate, sino vos... que me dáis a elegir entre mi muerte... una muerte horrible, y la muerte de otro.

—En buen hora; yo cargo sobre mi conciencia con ese crimen.

—Y si sabéis que es un crimen ¿por qué lo cometéis?

—Señor Francisco, no hablemos más de esto; dentro de dos horas estaréis en libertad.

—¿Absuelto de la acusación?... es muy justo.

—No, absuelto no; se os pondrá en libertad bajo fianza, pero tendréis a Madrid por cárcel, y os guardaré yo; os juro que en el momento que queráis huir, os prendo.

—¿Es decir, que me tenéis sujeto?...

—Cuando me hayáis servido, el proceso se rasgará.

—¡Oh! ¡Dios mío! ¡Dios mío!—exclamó trémulo, anonadado, el cocinero mayor—.

—¡Tened compasión de mí!

—Hasta mañana, que iré a veros a vuestra casa—dijo el bufón llamando a la puerta de la habitación en que se encontraba.

Abrió el que hasta allí había llevado al cocinero mayor, y el bufón le dijo:

—Dejad aquí a ese hombre; no le bajéis al encierro; dentro de poco saldrá de la cárcel con fianza. Adios.

El bufón desapareció.

El carcelero cerró la puerta.

Montoño, inmóvil, con los escasos cabellos erizados de horror, se quedó en el sitio donde le había dejado el bufón, murmurando:

—¡Desdichado de mí! para librarme del castigo de ese crimen que no he cometido, me veo obligado a cometer un crimen horroroso. ¿Y quién será esa persona que quieren que mate yo?

CAPITULO LXXI

DE CÓMO QUEVEDO DEJÓ DE SER PRESO POR LA JUSTICIA PARA SER PRESO POR EL AMOR

Iba Quevedo en la litera y a oscuras, aunque sin ir en la litera a oscuras hubiera también ido por lo tenebroso de la noche y luchando con un millón de conjeturas, a ninguna de las cuales encontraba una explicación razonable.

Esto sucedía al principio de la noche. La litera, según podía juzgar Quevedo por el silencio que le rodeaba, sólo interrumpido de tiempo en tiempo por lejanos